

Oficio No. FGE/DGUDPYA/DIMYSG/ 476/2017.

Cuernavaca, Morelos a 11 de Agosto de 2017.
 Asunto: EM No. 528

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD
DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN
DE CONTRATOS DEL PODER EJECUTIVO
P R E S E N T E

Para efectos de generar los pedidos que permita dar continuidad al trámite en el almacén, respecto de los bienes adjudicados mediante el procedimiento de adjudicación directa, relativo a la adquisición de diversos bienes, me permito solicitar a usted, la liberación del Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) de las requisiciones que a continuación se detallan, conforme a las especificaciones y precios unitarios siguientes:

EM	No.	PARTIDA	NOMBRE GENÉRICO	CANTIDAD	TOTAL	REQ
528	1	2141	Tóner	1	\$630,248.86	09-03-0075-17

Adjunto al presente remito captura de pantalla, el cual refleja una suficiencia presupuestal total por la cantidad de hasta \$630,248.86 (Seiscientos treinta mil doscientos cuarenta y ocho pesos 86/100 M.N) con recurso de origen estatal que pertenecen a la partida 2141 (Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones) de acuerdo al estudio de mercado N° 528.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTR. FERNANDO SOLÍS GODÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE
DESARROLLO PROFESIONAL Y ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Lic. Javier Pérez Durón.- Fiscal General del Estado.- Para su conocimiento.
 Archivo/minutario

14 AGO 2017

